

---

---

EL LIC. D. MANUEL DIÉGUEZ Y OLAVERRY. <sup>(1)</sup>

---

Un sentimiento de tierna compasión se apodera de mi ánimo cuando fijó mis recuerdos en la vida de los poetas, de esos sentidores que conmueven porque sufren mucho, y que, las más veces, cantan llorando duelos íntimos de su alma, desolaciones tristísimas é irremediables pesares. El dolor es patrimonio de la humanidad, pero desigualmente repartido. La mayor parte de sufrimientos tócales á los poetas que, en la apariencia, son felices porque parece que moran en el cielo purísimo de bellas ilusiones, y que, en el fondo, son los más desventurados porque poseen en grado sumo la facultad del sentimiento, porque al formar y expresar sus impresiones, sus afectos, hieren profundamente las delicadas fibras de su propio corazón, ora se enamoren de ideales que causan el tormento de su vida, ora

---

[1] Creo de mi deber declarar que la Academia Guatemalteca no es responsable por los juicios que, sobre materias sociales y políticas, contiene este escrito biográfico. La responsabilidad que haya será exclusivamente mia, absolutamente personal.

se duelan de las prosaicas y punzadoras realidades de la humana existencia.

Si fuera dado á los hombres elegir su organismo, su temperamento, y el carácter que determina sus vocaciones, creo que muy pocos, reflexionándolo, elegirán el delicado organismo, el temperamento nervioso, la inflamada fantasía, y el corazón sensible de los poetas. Por ley conservadora de la vida, los vivientes huyen del dolor. ¿Quién puede querer sufrir? ¿Quién puede querer las condiciones de existencia que ocasionan, de continuo, melancólicos recuerdos, dolorosas contemplaciones de lo ideal, y que hacen sentir, mil y mil veces, el más horrible de todos los vacíos, el vacío del espíritu que corre en pos de ilusiones tan hermosas como mentidas? Si dado fuera á los hombres optar por su modo de ser orgánico y moral, á buen seguro que casi todos, por no decir todos, escogerían facultades que los alejasen del sufrimiento, y que les diesen habilidad para gozar materialmente de las pocas satisfacciones de que disfrutar podemos durante los breves días que, como viajeros descaminados, pasamos en la tierra. Pero la sabia naturaleza forma cada individuo sin consultarle, sin pedirle parecer sobre los atributos y aptitudes constituyentes de su personalidad; y así se explica que hace nacer y vivir, sin duda para consuelo de la humanidad, sin duda para endulzar sus penas, á los grandes sentidores, á los poetas que más saben de ideales y de lágrimas que de conveniencias y sonrisas; á esos seres privilegiados, quién sabe si en su daño, que, como el Héctor de Homero, vienen por lo común, á los eriales del mundo con la predestinación de tristísimos destinos!

Un grande y memorable ejemplo de tan triste predestinación, voy á tomar empeño en presentarlo, aunque de imperfecta manera, recordando la vida, vicisitudes y producciones del malogrado D. Manuel Diéguez Olaverri, uno de nuestros poetas más inspirados y conmovedores, y tal vez el más infortunado de nuestros poetas nacionales. ¡Qué suma de crueles sufrimientos, de negras tristezas y de ho-

ribles desengaños importó su corta vida; y qué de notas, y qué de expresiones sentidísimas arrancadas dolorosamente á su alma, revelan lo que fué y hubiera podido ser aquel bardo espontáneo del corazón! ¡Quiera mi suerte ser tan buena que, al escribir sobre su vida y sus obras, ya que no pueda tener inspiración para seguir, en alas de la poesía, el vuelo de sus inspiraciones, tenga siempre rectitud de juicio y ternura de sentimiento para juzgar con acierto de su carácter y de sus cantos, y para compadecer y lamentar sus grandes é inenarrables desventuras!

En una relación genealógica, formada en 1.º de enero de 1778, consta que D. Matías Diéguez, natural de los reinos de Extremadura y de la ciudad de Badajoz, vino al Antiguo Reino de Guatemala, el año de 1640, en unión de su tío el Lic. Martín Diéguez, Fiscal que fué de la Real Audiencia: que contrajo matrimonio con Doña María de Aguilera, vecina de la ciudad de Santiago de los Caballeros de Guatemala; y que de tal enlace ha provenido la familia Diéguez que se ramificó en la antigua capital del reino, y que ya numerosa, después de la ruina de la ciudad de Santiago, ocurrida el día de Santa Marta, 29 de julio de 1773, se trasladó á la nueva Guatemala, llamada en sus comienzos *Ciudad provisional de la Ermita*. Uno de los descendientes de familia tan antigua fué el jurisconsulto y literato D. Domingo Diéguez, que se unió en matrimonio á la Señorita Josefa Olaverri. Estos fueron los padres del poeta D. Manuel Diéguez, nacido en esta capital, el 21 de mayo de 1821, año de constante recordación en nuestra historia, por haberse declarado en él la independencia nacional de las provincias que compusieron el Antiguo Reino de Guatemala. (2)

[2] La relación genealógica á que hago referencia en el texto tiene este encabezamiento: "Apunte breve del principio de la generación de los Diéguez en este Reyno de Guatemala, hecho en la fecha de este presente año. Enero primero de mil setecientos setenta y ocho." La expresada relación la conserva original el Lic. D. Manuel Diéguez, hijo del poeta cuya Biografía escribo.

Efectuada la independencia, á pesar de los sacudimientos sociales y de las revueltas políticas que han hecho que se malogren muchos de los mejores frutos de aquella gran transformación nacional, se trabajó, como era de esperarse, en beneficio de la instrucción de la juventud, tan desatendida por la mayoría de los peninsulares, durante las tres centurias en que nuestros pueblos estuvieron sujetos al régimen colonial sostenido por la Madre Patria. Como resultado de los trabajos del Gobierno guatemalteco, encaminados á organizar y desarrollar una instrucción amplia y científica, se fundó en esta capital el *Liceo de Centro-América*, que dirigió el sevillano D. Manuel Domínguez, Ingeniero Civil muy entendido en su profesión, á la par que en varios idiomas, y en el difícil arte de enseñar. En aquel establecimiento en que alboreaba la vida moderna, y que ha dejado gratos y perdurables recuerdos, el joven Diéguez, después de obtener una incompleta instrucción primaria, hizo sus rudimentales estudios científicos y literarios. Al profesor Domínguez, positivista por su instrucción y libre-pensador por su conciencia, debió Diéguez la base de sus conocimientos en las lenguas latina y francesa, la urdimbre de sus ideas filosóficas, y los impulsos de escuela que le movieran al cultivo de las bellas letras.

El alumno del Liceo de Centro-América, desde temprano presentó un modo de ser y un aspecto particulares por su índole, por su complexión y por sus sentimientos. Su carácter firme, enérgico y fuertemente apasionado, cuadraba perfectamente con su cuerpo mediano y macizo, cargado de espaldas, con las protuberancias de su ancha frente, y con la expresión intensa y vivaz de sus grandes ojos garzos. En sus sentimientos había un fondo de tristeza y de amargura, que ya se deja ver en sus primeras composiciones, y en su predilección por los poetas y críticos martirizados por el desencanto y el hastío. Aparte de Byron y de Espronceda, leía de preferencia las obras de Fígaro; y tal vez por uno de esos cambios misteriosos, pero efectivos que se operan en la vida moral, Mariano José de Larra dió al imberbe alumno que

le rendía homenaje, mucho del frío escepticismo, de la inquietud tormentosa y de la negra melancolía que acibararon el alma, y causaron el prematuro y desastroso fin de aquel hombre extraordinario, cuyo talento crítico puede ser tenido como el más robusto de la España moderna. A la muerte de Larra, en 1837, su admirador Diéguez que contaba diez y seis años, dedicó una oda intitulada *¡Descansa en Paz!* Esta composición que es casi desconocida, y que es un imperfecto ensayo, revela en mi sentir el carácter del hombre y del poeta. Apostrofando á Larra decía:

Si desde la morada de los justos  
 Donde al presente estás, una mirada  
 Diriges por acaso á este mezquino  
 Atomo despreciable que habitamos;  
 Si en ese incomprensible y exquisito  
 Vivir que ahora disfrutas, las pasiones  
 Las ideas, la opinión misma conservan  
 Los mortales que un tiempo entre nosotros  
 Tuvieron y mostraron... nunca Larra  
 Dejes de interceder por los que fieles,  
 De la razón y la justicia al grito,  
 Constantes luchan por lograr el triunfo  
 De santa libertad y tolerancia.

Puede notarse en los versos libres que preceden, lo mismo que en los demás que componen la oda, que hubo en Diéguez el desarrollo precoz de un espíritu independiente y filosófico, y en sus primeros acentos, una entonación reveladora de un verdadero poeta.

Los tiempos en que Diéguez comenzó á hacer ensayos en la gaya ciencia, fueron tiempos de agitaciones sociales y de luchas políticas. El fuerte choque de ideas y de pretensiones enemigas ejerce, en particular, sobre las almas

jóvenes una grande y trascendental influencia, que á veces decide de toda una vida. Diéguez formó sus ideas y opiniones en un colegio de filosófica enseñanza, y al calor de las públicas contiendas de la época de su juventud. El partido liberal estaba profundamente dividido: una fracción encabezada por D. José Francisco Barrundia aspiraba á todos los ideales republicanos, y luchaba con brío, pero sin buen acuerdo, por su inmediata realización en el Estado: otra parcialidad que dirigía el sesudo Jefe de Guatemala, Dr D. Mariano Gálvez, representaba, con rectitud de juicio, la autoridad del poder, y daba valimiento á los intereses positivos y á las reformas graduales de las instituciones de la República. El partido conservador, por su parte, aprovechaba hábilmente tan desgraciadas divisiones, y representaba, á todo trance, los principios de orden y de estabilidad, manifestándose inclinado á las tradiciones y á las conveniencias del régimen colonial. Diéguez movido por aspiraciones generosas, tan propias de la edad primera, y alentado por su carácter independiente, no pudo menos de dedicar sus simpatías y sus votos al partido liberal, al que más tarde se afilió tan inconsideradamente, que hubo de tener por ello grandes contratiempos y dilatadas penalidades. Por su índole, por su sentimentalismo, por las enseñanzas de su escuela, y por su vocación poética, no pudo someterse á la fuerte disciplina, ni ver con buenos ojos, la asiática inacción y la estrechez de miras del partido conservador de su patria; pero á buen seguro que si hubiese vivido algunos años más, tampoco habría aceptado, y mucho menos aplaudido, los deplorables extravíos políticos que, en novísimos tiempos, han puesto en descrédito el hermoso programa del partido liberal de Centro-América.

Errores lamentables y oposiciones irreflexivas del partido liberal, y manejos hábiles y ataques rudos del conservador, para desgracia nuestra, dieron en tierra, en 1838, con el Gobierno del Dr. Gálvez que, en mi concepto, ha sido el más sensato é ilustrado que ha tenido Guatemala. Tras la caída del Jefe Gálvez se anularon sus leyes ex-

celentes sobre instrucción pública; y por el rigor de la dialéctica inflexible de las revoluciones, se aniquiló la más bella creación de aquel hombre de Estado: *La Academia de Estudios*. A esta causa fué debido que Manuel Diéguez no recibiese la fecunda enseñanza, ya acorde con las necesidades y adelantos del siglo, que supo dar la malograda Academia á Juan Diéguez, á José Miguel Saravia, á Manuel Ubico, á Francisco Dueñas, á José María Saravia, á Manuel Joaquín Dardón, á Doroteo José de Arriola, á Antonio Ortiz Urruela, á Manuel Echeverría, á Cayetano Bares, á Ignacio Gómez, á Mariano Padilla, á Raimundo Arroyo, á Manuel Rivera Cabezas, á Buenaventura Mejía, á Luis Molina, y á otros distinguidos centro americanos que han figurado, en primera línea, respectivamente, en el campo de la política, de la magistratura, de la diplomacia, de las ciencias y de las letras. La supresión de la Academia obligó á Diéguez á pasar del Liceo, que también corrió adversa suerte, á la Real y Pontificia Universidad de San Carlos, en donde en 23 de octubre de 1840, obtuvo con lucimiento el grado de Bachiller en Filosofía, equivalente al bachillerato que hoy se adquiere en Ciencias y Letras. (3)

Las inclinaciones y gustos de Diéguez mal podían armonizarse con los estudios jurídicos. Alma nacida para sentir profundamente, y para vagar libre por los etéreos espacios de la poesía, no estaba predispuesta á fijarse en el árido terreno de la jurisprudencia, y menos de la jurisprudencia del tiempo en que estudió, en que la Curia Filípica de Juan de Hevia Bolaños era para el estudiante y para el jurisperito una especie de libro principalísimo y

[3] La Real y Pontificia Universidad de San Carlos Borromeo, regida por las Constituciones que le dió D. Carlos II el Hechizado, fué restablecida por decreto número 111 de 28 de octubre de 1840; pero puede decirse que de hecho se operó su restablecimiento desde que terminó *La Academia de Estudios*.

sagrado, como el Korán para los mahometanos, ó la Biblia para los católicos; libro, por cierto, de mucha sustancia jurídica, pero del que conservo el recuerdo que las víctimas del Tribunal de la Fe debieron tener de los instrumentos del suplicio. A la verdad, á Hevía Bolaños, por su pesado estilo y por su lenguaje escabroso, le considero capaz de abatir á los espíritus más esforzados, y de agotar los jugos de las imaginaciones juveniles más ricas y lozanas. Sin embargo, Diéguez tuvo que pasar por la especie de ordalías de semejantes estudios. Su familia era numerosa, y su hacienda escasísima: no podía, como Antonio José de Iriarri ó Antonio Ortiz Urruela, dedicarse, con holgura, á profundos y recreativos estudios literarios: tenía necesidad de una profesión productiva, y vióse forzado á optar por la del Foro. Entre nosotros las letras no han sido, ni serán por mucho tiempo, una verdadera profesión idónea para satisfacer las diarias necesidades de la vida. Cediendo, pues, no á la vocación, sino á la conveniencia, Diéguez comenzó á estudiar leyes en la Universidad, en el año de 1841, y ganados sus cursos, bajo la dirección de los jurisconsultos D. Venancio López y D. José Mariano González, en 3 de abril de 1845, recibió el grado de Bachiller en derecho civil. (4)

[4] Para dar á conocer los términos y forma en que la Pontificia Universidad de San Carlos expedía, en latín, los títulos de Bachiller, reproduzco íntegramente el que fué otorgado á Manuel Diéguez. Dice así: In Dei Nominis. Per hoc publicum instrumentum cunctis pateat, quod anno Domini millesimo octingentesimo quadragésimo quinto die vero tertia mensis Aprilis coram me Baccalaureatus gradum in juri Civili adeptus fuit, Emmanuel Diéguez postquam juxta hujus Universitatis statuta cursus necessarios peregit; quos D. Rector approbavit, sub directione D. L. Joseph Venantii López ejusdem Cathedrae moderatoris, cujus [presidio actus Baccalaureatus publice sustinuit, prestitoque solito juramento, se semper et ubique defensorum Beatissimam Virginem Mariam, in primo suae Conceptionis instanti omnia prorsus originalis culpae caruisse: de ipsius D. Rectoris consensu Cathedram ascendit.

Et quoniam praemissa omnia, latius constant, ex instrumentis quae in

De manera acerba debió contrariar la severa y respetable Themis las geniales aspiraciones del hijo de Apolo llamado por la naturaleza á vivir, rebosando de inspiracion, en las alturas del Parnaso.

Derrocado el Gobierno del Dr. Gálvez, disuelto el Pacto Federal de Centro-América, y muerto en el patíbulo su más esforzado sostenedor, General D. Francisco Morazán, Rafael Carrera que apareció, como guerrillero, en las facciones del año de 37, se apoderó del Gobierno del país, sirviéndole para ello su natural astucia y su valor incontestable, y las facilidades y el apoyo que le dieran los pueriles desaciertos de los liberales, los trabajos del clero y de los conservadores, y el cansancio de la sociedad fatigada ya de prolongadas luchas y de penosas conmociones. La mayoría de la juventud ilustrada de entonces, acostumbrada á un gobierno civil, y llena de fe en el planteamiento de un régimen genuinamente liberal, no era posible que simpatizara con el militarismo indiano-teocrático que trajo la dominación del General Carrera. Se pensó, como acontece siempre que un cambio es brusco y violento, en operar una radical contra-revolución. Juan y Manuel Diéguez, Atanasio Muñoz, Manuel y Ramón Bengoechea, Antonio y José María Zavala, Ignacio Irigoyen, Félix Solano, José Morales y Vidaurre, Juan Oliver, Cleto Peralta, Dionisio Gatica, Eugenio Solís y otros jóvenes, y aun personas de

Archivio hujus Universitatis servantur, ad quae me refero et de quo fidem facio Ego Lic Joseph María Gavarrete, Pontificae Guatimalensis Status Universitatis Secretarius, de mandato sepredicti D. Rectoris, et ad petitionem predicti Baccalaurei, hoc publicum instrumentum meo nomine, et signo solitis subscripsi, et signavi, die, mense, et anno supra dictis.



Deus veritas est.

LIC. J. M. GAVARRETE.

edad proveya, diéronse á conspirar bajo la dirección de Juan Diéguez; trabajaron con ahínco y esperaron, con la confianza ciega de los revolucionarios noveles, que se presentase una oportunidad propicia para asestar sus golpes á Carrera, deshacerse de él, y cambiar por completo el modo de ser político de la nación.

Era el día 26 de junio del año de 1846. Los restos mortales del Arzobispo Fray Ramón Casaus y Torres, que había sido desterrado en 1829, fueron traídos de la Habana á Guatemala para inhumarlos en el Convento de Santa Teresa, en virtud de la última voluntad del Metropolitano, y para hacerle, como á príncipe de la iglesia, solemnes exequias que en esplendor correspondiesen á la alteza de su jerarquía eclesiástica. Había llegado el momento de esa manifestación de ultra-tumba, en la que, por motivos políticos y religiosos, tuvieron inusitado empeño el Gobierno, el clero y las gentes dadas á piadosas prácticas. La iglesia catedral estaba ornada, con profusión, de suntuosas colgaduras de luto; las campanas, desde las altas torres, con sus metálicas lenguas, hacían oír sus fúnebres clamores; los restos del Arzobispo estaban colocados en artístico y lujoso túmulo circuido de blandones que, entre chisporroteos y espirales de humo sutil, despedían pálidas y mortecinas luces; numerosa concurrencia ocupaba las espaciosas naves del templo, llenas de las armonías del órgano, acompañado de grande orquesta; el Protector de la iglesia, el general Carrera, de uniforme de gala, estaba bajo su dosel presidencial, rodeado de autoridades civiles y militares y de personas muy principales de la ciudad; y el culto y noble canónigo, Dr. D. José María Castilla, ocupaba la cátedra sagrada, y bajo las blancas alas de la paloma simbólica, con la elocuencia propia de su gran talento y de su gran corazón, hacía el elogio de las virtudes y de los méritos del arzobispo Casaus, muerto en el destierro, y que había mandado á su adoptiva tierra sus despojos, como testimonio de su amor entrañable y de sus últimos recuerdos. Tal aspecto presentaba la festividad religiosa cuando, de im-

provisó, con extrañeza y aun con asombro de las gentes que discurrían por el templo, calles y plazas, se situaron guardias en las puertas de la iglesia, se formó en son de guerra, una fuerza armada frente á frente del templo, y se vió á un oficial ayudante, atendido Artemidón que, después de decirle algunas palabras, entregó al Presidente un par de pistolas. Carrera las guardó con toda impasibilidad, continuó presenciando las exequias, y marchó sereno con la procesión que, á eso de las tres de la tarde, dejó los restos del Arzobispo en la iglesia de Santa Teresa, su última morada. La conspiración estaba descubierta, y los conjurados que se proponían aprisionar á Carrera en el templo, y aún darle muerte en caso necesario, no tuvieron más que ocultarse ó apelar á la fuga. Así se frustró aquella tentativa revolucionaria que, aunque determinada por móviles puramente políticos, pudo haber producido un asesinato premeditado, un crimen que, con justicia, hoy tendría que condenar la historia. (5)

La conspiración frustrada no pudo menos de tener consecuencias afflictivas para las personas comprometidas en ella. El Gobierno, con toda actividad, hizo sus pesquisas, capturó á los conjurados que pudo haber, y persiguió á los que habían podido emprender la fuga. Manuel Diéguez huyó, y logró refugiarse en la hacienda de Saltán, propiedad del Presbítero J. Mariano Ocaña. Novicio en el arte de conspirar, como en tomar oportunas precauciones para salvarse, fué descubierto y capturado en la hacienda por un oficial de Carrera llamado Ruperto Montoya, y por apodo, *Chupina*, quien gozaba de la no envidiable fama de ser un esbirro avezado á cometer escandalosos desafueros. El a-

(5) Para el relato de lo ocurrido en la festividad del día 26 de junio me he atendido á la naración que me han hehotestigos presenciales que, por su buen juicio y su imparcialidad, me merecen entero crédito. Véase sobre el particular la «Reseña Histórica» del Dr. D. Lorenzo Montúfar, libro VIII, Capítulo I, Secciones XI y XII.